



“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES,
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ”.

APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO
LICITACION PÚBLICA Y AUTORICESE
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.

DECRETO ALCALDICIO N° 1645 /

QUILLÓN, 14 MAR 2024

VISTOS:

1. Ord. N° 192 del liceo Luis Cruz Martínez.
2. Las Bases administrativas especiales y antecedentes, para la contratación del servicio denominado “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES, LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ**”.
3. Decreto alcaldicio N° 7.693 fecha 12 de diciembre de 2023, que aprueba presupuesto para el Departamento de Educación para el año 2024.
4. Decreto alcaldicio N° 1.487 de fecha 18.04.2018, que designa suplente en jefatura DAEM Quillón.
5. Decreto alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
6. Decreto alcaldicio N° 2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica nombramiento como Administrador Municipal en calidad de titular al Sr. José Acuña Salazar.
7. Decreto alcaldicio N° 2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios municipales que su texto indica.
8. Decreto alcaldicio N° 399 de fecha 19 de enero del 2024, que designa subrogancias del secretario municipal.
9. Decreto alcaldicio N° 772 de fecha 02 de febrero de 2024, que aprueba llamado a licitación y designa comisión evaluadora “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES, LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ**”.
10. Apertura electrónica de fecha 19.02.2024.
11. Acta de evaluación de fecha 29.02.2024.
12. Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
13. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la Licitación Pública ID 4364-6-LE24, denominada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES, LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ".
- Acta de evaluación de fecha 29 de febrero de 2024, donde la comisión propone al Sr. alcalde adjudicar la oferta de la empresa **COMERCIAL DIVALERI SPA**, [REDACTED] por un monto de **\$16.126.404.-** (dieciséis millones ciento veinte y seis mil cuatrocientos cuatro pesos), IVA incluido.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, licitación pública ID 4364-6-LE24, denominada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ" a la empresa **COMERCIAL DIVALERI SPA**, RUT [REDACTED] por un monto de **\$16.126.404.-** (dieciséis millones ciento veinte y seis mil cuatrocientos cuatro pesos). IVA incluido, para la adquisición de uniformes, para el liceo Luis Cruz Martínez.
2. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto, impútese a la cuenta 215.22.02.002 y 1140508 Fondos SEP y Prorretención Presupuesto Municipal vigente de educación para el año 2.024.-
3. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
«por orden del alcalde»

UZG/NSCh/gfo.
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.